



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25 ext. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

30 de enero de 2024

Proceso:	ORDINARIO LABORAL.
Demandante:	KELLY JOHANA GOEZ VÉLEZ
Demandado:	LILIANA HERRERA
Radicado:	05001310500220210027800
Asunto:	FIJA FECHA
Link audiencia:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MGQxYzclZmEtMjI5MC00YTliLTliMzAtN2E1NDVmMTJlYTc4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22ed1cad78-bd8d-4a01-9d86-7de9e242a15a%22%7d

El 1 de septiembre de 2023 se dio por no contestada la demanda y se fijó fecha de audiencia del art. 77, para el 5 de febrero de 2024 a las 4:00 pm (anexo 30).

Considera el despacho que es viable adelantar a continuación audiencia de trámite y juzgamiento.

En consecuencia:

RESUELVE:

PRIMERO: Fijar fecha de trámite y juzgamiento para el 5 de febrero de 2024, a continuación de la audiencia del art. 77, hasta culminar la misma. Ambas audiencias se realizarán a través del link de la referencia.

SEGUNDO: Comunicar el presente auto a los correos electrónicos: juanestebanmartinez@hotmail.com; lilizuleta@gmail.com; manuela.m00@gmail.com

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a3e845fbe1f421ae65e96ac42f7164b69b156aa6a6104d9a59a23bb2c040a31e**

Documento generado en 30/01/2024 03:17:58 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>